

de que tratar, se levantó la sesión de lo
que, como Secretario, certifico.

N.º 15º

Martinez

Sesión celebrada el 12 de Octubre de 1923 en el
Monasterio de Santa Maria de la Rabida.

El día 12 de Octubre de 1923, la Sociedad Colombina Oubense se trasladó al histórico monasterio de Santa Maria de la Rabida, a bordo de los cañoneros "Vasco Núñez de Balboa" y "Delfín" constituyéndose en el patio mudéjar de dicho monasterio, la presidencia del Sr. Coronel Gobernador Don José Antradas Chinchilla; y abierta por este la sesión, el Sr. Don Luis Martínez Sanchez en funciones de Secretario dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada.

El Sr. Suirto da lectura a la "Doctrina de la Rabida", dedicando al terminar su recuerdo al ilustre portorriqueño Sr. Balbas Capó, del que hace grandes elogios, considerándolos como una de las primeras figuras del ibero-americanismo.

A continuación el presidente de la Colombina pronuncia un brillantísimo discurso, manifestando que la Sociedad se reúne para cumplir un acuerdo, que consta en la "Doctrina de la Rabida" que se acata de leer y expresando su satisfacción al ver que preside el acto el Sr. Antradas Chinchilla.

quien ha sido siempre un acendrado colombiano, lo cual es un verdadero jubilo para la Sociedad.

Sin que en el año 1892, cuarto Centenario del Descubrimiento la reina Sona Cristina firmo un decreto en este lugar, declarando fiesta nacional el 12 de Octubre.

Afirma que es una vergüenza para los poderes públicos que este sin terminar el monumento a los descubridores, habiendo sido inútiles todos los esfuerzos hechos por la Colombina para conseguirlo.

Dedico un cariñoso recuerdo a los españoles que en tierras americanas trabajan por el engrandecimiento de España y termina dando las gracias a todos por su asistencia.

El Secretario de telegramas dando cuenta de las numerosas personalidades que se han adherido al acto y el Sr. Andrés Chinchilla levanta la sesión, dando vivas a España, al Rey y a las naciones americanas, que fueron contestados con entusiasmo por la numerosa concurrencia. Se todo lo que, como Secretario, Certifico.

Nº 13º

Harrochea

Juan Dominguez